



Tras supervisión inopinada
DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE EL MAL ESTADO DE COLEGIOS EN EL
DISTRITO DE VENTANILLA
Nota de Prensa N°035/OCII/DP/2014

- ***Mala infraestructura de instituciones pone en riesgo la integridad de los alumnos.***

Luego de una visita de supervisión, la jefa de la Oficina Defensorial del Callao, Delcy Heredia Silva, advirtió sobre el mal estado en el que se encuentran la Institución Educativa N° 5051 “Virgen de Fátima” y la Institución Educativa Inicial N° 156, ubicadas en Ventanilla Alta y Ciudad Pachacútec, respectivamente.

La funcionaria informó que durante el recorrido inopinado se constató que Defensa Civil emitió un informe estableciendo que el colegio Virgen de Fátima no cumple con los requerimientos de seguridad para su funcionamiento, debido a que tres de sus pabellones tienen más de 48 años de antigüedad. Adicionalmente, se observó que los muros, la losa de la parte posterior y los pisos que fueron resanados con mezcla de mortero (cemento-arena), el mismo que presenta deformaciones que comprometen la estructura de la edificación.

Asimismo, en el pabellón N° 3 se encontró una viga recubierta, lo que compromete la resistencia del concreto debido a la corrosión que presenta el acero. Además, se observó presencia de humedad en muros de contención, columnas, vigas y losas.

En cuanto a la I.E. N° 156, la funcionaria señaló que -además de encontrarse ubicado en un arenal- tiene tres aulas construidas con madera, las mismas que no cuentan con las condiciones de infraestructura y seguridad para albergar a niños y niñas en etapa de educación inicial. Adicionalmente, Heredia Silva detalló que las ventanas y techos se encuentran en mal estado, y el cerco perimétrico de madera presenta una inclinación que pone en peligro la integridad de los 60 niños -entre 3 y 5 años- que estudian en el lugar.

“Además del mal estado de las aulas, el material con el que fueron construidos no es el adecuado para estas zonas de arena pues genera demasiado calor para los niños, haciendo casi imposible que puedan permanecer en las aulas por más de una hora”, precisó Heredia Silva.

Del mismo modo, la funcionaria indicó que otros colegios supervisados fueron la I.E.I N° 126 donde se verificó que las aulas están construidas con material que concentra calor en su interior. En la I.E. N° 5098 Kumamoto, ubicado en la entrada al centro poblado Mi Perú, se constató falta de mobiliario en buenas condiciones, mal estado del alumbrado interno del colegio, especialmente en espacios comunes: patio, losa deportiva y sanitarios.

En la I.E. N° 5093 Antonio Raymondi, se identificó que los sanitarios, el sistema eléctrico y el mobiliario necesitan mantenimiento debido a su antigüedad. Finalmente, en la I.E. N° 5090 Antonia Moreno de Cáceres también se encontraron baños en malas condiciones y el

estrado con techo de material antiguo que permite el filtro del agua de lluvia durante los meses de invierno.

Lima, 19 de febrero de 2014.

Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 Anexos 1400 – 1403 – 1406 - 1407
www.defensoria.gob.pe